

EVOLUCIÓN INDICE DE PRECIOS CONSUMIDOR (IPC)

Un nuevo Índice de Precios al Consumidor IPC que ha sido entrenado recientemente por el Instituto Nacional de Estadísticas INE del cual emanarán la actualización del IPC con la generación de un IPC **Nacional** el que tendrá comparabilidad internacional el que será actualizado cada cinco años de acuerdo a las recomendaciones internacionales.

El nuevo IPC nacional tiene una cobertura territorial de captura de precios en el total de las ciudades capitales regionales y sus respectivas zonas conurbadas, mientras que el anterior indicador sólo se circunscribían al Gran Santiago.

Tal modificación sin duda es un gran adelanto para este indicador, introduciendo un mayor nivel de representación al considerar las variaciones de precios de las cabazeras regionales y zonas conurbadas.

Adicionalmente, este nuevo IPC tiene una base de cálculo anual igual a 100 en el año 2009 mientras que los anteriores consideraban cómo base sólo un mes. Tal modificación ha permitido integrar a este nuevo IPC las variaciones cíclicas, elemento que no se consideraba en los anteriores IPC.

Por lo anterior, las cifras del IPC nacional no se pueden comparar respecto de las mediciones anteriores. Por lo cual, el Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción dictó el Decreto Supremo N° 322, del 28 de diciembre de 2009, el que establece la metodología de actualizaciones de valores.

En general su estructura se mantiene respecto del anterior IPC, observándose aún sus doce divisiones, con sólo la incorporación de algunos productos de uso masivo en regiones cómo son leña, transporte pasajeros vías urbanas, etc.

Sin embargo, complica el hecho que el grupo de transporte posea la mayor incidencia en este indicador relegando al grupo Alimentación (efecto heredado del anterior IPC). Tal situación acarreará en el futuro una mayor variación del indicador por su marcada influencia internacional que caracteriza al grupo de transporte.

INTRODUCCION

Superando las expectativas del mercado, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), registró un alza de 0,5% en enero, según

informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La entidad constató que seis de las doce divisiones de la canasta anotaron alzas, destacando las variaciones positivas en

Índice General IPC (Base Dic. 2008=100)

Enero 2010

Índice:	100,03
Var. Mensual:	0,5%
Var. Ac. a Dic:	0,5%
Var. 12 meses:	-

Mensual

IPCX:	0,6%
IPCX1:	-0,3%
Transable:	-0,5%
No Transable:	2,0%

Valor UF

9 de feb.:	\$20.849,68
9 de mar.:	\$20.953,93
Var. 28 días:	\$104,25
Var. Prom. Día:	\$3,723

IPCX: Es el IPC conocido como subyacente, que no incluye frutas, verduras frescas y combustibles.

IPCX1: Es el IPCX, descontando los precios de carne y pescados frescos, tarifas reguladas de precios indexados y servicios financieros.

Bienes y Servicios Diversos (14,0%), Transporte (0,4%) y Recreación y Cultura (0,4%).

La importante variación de bienes y servicios, incidió casi en su totalidad a la variación de 45,2% anotada por el producto gasto financiero. La explicación para el alza de este último, fue la reactivación, a partir del 1 de enero del 2010, del cobro por concepto de impuesto de timbre y estampillas, del que se había establecido el año pasado una tasa transitoria de 0% para el gravamen durante 2009, como parte del Plan Fiscal para hacer frente a los efectos en Chile de la crisis internacional.

Dicho tributo, se cobra en los préstamos bancarios. De esta manera, se registraron alzas en los seguros obligatorios asociados a los créditos hipotecarios en la mayoría de los agentes oferentes, lo que contribuyó al aumento en los gastos financieros.

Entre las variaciones negativas destacan, Prendas de Vestir y Calzado (-5,4%) y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-0,6%).

A la vez, el IPC X -que descuenta combustibles, frutas y verduras, anotó una expansión de 0,6%.

IPC Nacional

El dato del enero, estuvo marcado por la actualización de la canasta a nivel nacional, que según el INE, tendrá comparabilidad internacional y que será actualizado por lo menos cada cinco años de acuerdo a las recomendaciones internacionales.

De esta manera, la medición tiene una cobertura territorial de captura de precios en el conjunto de las ciudades capitales regionales y sus zonas conurbadas, mientras los anteriores se circunscribían al Gran Santiago. Asimismo, agregó que las cifras del IPC nacional no se pueden comparar respecto de las mediciones anteriores, por lo que fue necesario que el Ministerio de Economía dictara el Decreto Supremo N° 322, del 28 de diciembre de 2009, que establece la metodología de actualización de valores.

Incrementos en Bienes y Servicios influyen en la variación del IPC

Esta división registró un aumento de 14,0%, incidiendo 0,799% en la variación del índice general del mes.

El alza mensual se debió casi en su totalidad a la variación de 45,2% anotada por el producto gasto financiero, que incidió 0,798% en el índice general.

La nueva canasta del IPC nacional mide para los servicios financieros –al igual que lo hacía la de Gran Santiago- los gastos cobrados por servicios de intermediación, incluidos gastos asociados y seguros obligatorios e impuestos ligados a estas transacciones, como por ejemplo gastos de apertura y mantención en cuentas corrientes y operacionales en créditos hipotecarios. El cambio en la ponderación del producto aumentó su relevancia en el índice nacional.

La explicación para el alza en el gasto financiero fue la reactivación, a partir del 1 de enero del 2010, del cobro por concepto de impuesto de timbre y estampillas. Según lo dispuesto por la ley 20.326, se estableció una tasa transitoria de 0% para este impuesto durante el año 2009 y de la mitad de lo que corresponda según el régimen normal, para los gravámenes que se devenguen entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010.

Se registraron alzas en los seguros obligatorios asociados a los créditos hipotecarios en la mayoría de los agentes oferentes, lo que contribuyó al aumento en los gastos financieros.

Transporte

Esta división registró una variación mensual de 0,4%. Entre sus principales alzas destacaron las clases Transporte de Pasajeros por Vías Urbanas (2,4%) y Transporte por Vía Férrea (13,2%), las que se explican por efectos estacionales, ya que, durante los meses de verano aumenta tanto la demanda de transporte por carretera como la demanda de transporte por vía férrea.

Por otra parte, la clase Vehículos a Motor fue la mayor incidencia negativa de la división con -0,015%, explicada por las bajas registradas para el producto automóvil nuevo

que presentó bonos de descuento durante el periodo, para este tipo de bienes.

Prendas de Vestir y Calzado

Esta división registró la mayor incidencia negativa en el IPC general de enero, anotando -0,268%, con una variación mensual de -5,4%, cuarta variación negativa desde octubre 2009, mes en que las empresas comenzaron los descuentos para la temporada Primavera – Verano en el sector, afectando de manera generalizada los precios de prendas de vestir y calzado.

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

Esta división registró una variación de -0,6%, incidiendo -0,120% en la variación del IPC de enero.

La variación negativa se debió principalmente a la disminución experimentada en los precios de la clase Hortalizas, Legumbres y Tubérculos (-4,3%) que incidió -0,112% en la variación del IPC general del mes.

Los productos con bajas importantes pertenecientes a esta clase fueron zapallo (-39,3%), papa (-11,4%) y verduras de estación (-8,5%) que anotaron incidencias de -0,052%, -0,050% y -0,032%, respectivamente. La principal explicación para las disminuciones de precios en estos productos es el aumento de la oferta de ellos en verano después de la entrada de las primeras cosechas en octubre y noviembre del año anterior con niveles de precios más elevados.

IPC Subyacente

El **IPCX** registró una variación mensual en enero de 0,6%. Esto corta la serie de bajas que presentaba el índice desde diciembre de 2008. Sin embargo, es necesario destacar que gastos financieros, influido fuertemente por el retorno del impuesto de timbres y estampillas, incidió en este índice con 0,878%. Por otra parte su mayor incidencia negativa la estableció electricidad con -0,074%.

El **IPCX1** registró una variación mensual de -0,3%. Recordemos que los gastos financieros están excluidos de este indicador, por lo que su desempeño de este mes muestra el movimiento de la inflación

subyacente sin considerar el efecto de la nueva entrada del impuesto de timbres y estampillas. Su mayor incidencia negativa fue automóvil nuevo con -0,074%, y su mayor incidencia positiva la estableció servicio de transporte en bus interurbano con 0,110%.

El índice IPC menos Alimentos y menos Energía (dos grupos de precios de mayor volatilidad), que excluye un mayor número de productos en su composición que el IPCX, presentó una variación mensual de 0,8%. Su mayor incidencia positiva fue gastos financieros con 1,105%, y su mayor incidencia negativa fue agua potable con -0,082%.

En enero el índice de Combustibles presentó un aumento de 2,2%. Su mayor incidencia la marcó gas licuado con 1,202% y la menor la marcó parafina con 0,034. En este caso, los cinco productos que componen este índice presentan alzas, por lo que las incidencias mencionadas son positivas.

El índice de Frutas y Verduras Frescas disminuyó 4,3%. Su mayor incidencia negativa la registró el producto zapallo con -1,699%.

Su mayor incidencia positiva fue limón con 1,030%. Otras altas incidencias negativas fueron la papa, frutas de estación y verduras de estación.

En tanto el índice Alimentos disminuyó -0,6%. Su mayor incidencia negativa fue zapallo con -0,274%, mientras que su mayor incidencia positiva fue carne de vacuno con 0,305%. En la canasta de este índice subieron de precio 37 de los 77 productos, entre ellos los helados, la lechuga y los limones.

El índice de Servicios aumentó 1,9%. Su mayor incidencia positiva fue gastos financieros con 1,818%. En tanto su mayor incidencia negativa fue electricidad con -0,154%.

El índice Bienes bajó -0,6%. Su mayor incidencia negativa fue automóvil nuevo con -0,096%. Su mayor incidencia positiva fue gas licuado con 0,129%.

Finalmente, el índice Energía subió 0,7%. Su mayor incidencia positiva fue gas licuado con 0,827%. Su mayor incidencia negativa fue electricidad con -0,768%.